

Unidad.

PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	16660	19 MAR 2013
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	921	21/12/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA	25.125	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	OREGANO	365	3403-169
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	96-C		CERRO SOMBRERO
INSC. A FOJAS		28	ANO
6.	7900	4972	2012
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		VANNIA FIGUEROA CHAMBE	9.537.642-8.
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2			
9.	PRIVADO	821,73		
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
10.	VIVIENDA	1		
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO	
11.	173,98	173,98		
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA		PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra nueva	173,98	1	VIVIENDA	CE-a	\$ 84.790	\$ 14.751.764
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	173,98					\$ 14.751.764

CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES Y DETALLE DEL PROYECTO.

PROPIETARIO: VANNIA FIGUEROA

	DESTINO	SUPERFICIE (m2)	CLASIFICACION	STO UNITARIO	PRESUPUESTO (\$)
56	VIVIENDA	173,18	CE-a	84.790	14.683.932
					0
57	PRESUPUESTO TOTAL (\$)				14.683.932
58	% Derechos	1,50%	Ampliación		220.259
59	% Derechos				0
60	50% Dscto DFL 2				0
61	30% Dscto Revisor Indep.				0
62	DERECHOS MUNICIPALES				220.259

DETALLE DEL PROYECTO

63

Tiene permiso para realizar Edificación de 173,98 m2, destinados a Vivienda, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

La edificación consta de 173,98 m2, en 1 piso, y está compuesta por:

1º Piso (173,98 m2): estar-comedor, cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, 3 baños, 2 bodegas.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 173,98 m2 destinados a Vivienda . En una propiedad que cuenta con 821,73 m2 total de terreno.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Sergio Villegas O.

Constructor : Sr. Sergio Villegas O.

Notas:

- La propiedad cuenta con subdivisión acogida a la Ley N°19.807 de Predios Rústicos, inscritos en el conservados de Bienes Raíces de Arica (Plano N°63).

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín 3740983 de fecha 07/03/2013 y 3744946 de fecha 12/03/2013.

66	FIRMA DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	YVP	05/03/2013

Firma Revisor Municipal



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/aav.

Permiso Construcción N° 1.6660
De fecha 19 MAR 2013